



EL SAPO - QUEBRADA DE LAS CONCHAS

## INFORMACIÓN LEGAL

La **Ley 7070** designa al **Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable** como encargado de velar por los recursos naturales de la provincia. Y la **Ley 7107** crea el **Sistema Provincial de Áreas Protegidas**, en el marco de la cual se conservan los **Espacios Naturales Protegidos** de diferentes ambientes de **Salta**.



Ministerio de Producción  
y Desarrollo Sustentable

Secretaría de Ambiente y  
Desarrollo Sustentable

Sistema Provincial de Áreas Protegidas



@mproduccionsalta

@mdeproduccion

salta.gob.ar

Santiago del Estero 2245

E-mail: areasprotegidassalta@gmail.com



RESERVA NATURAL MANEJADA

QUEBRADA DE

LAS CONCHAS

AYUDANOS A CONSERVAR  
ESTE INVALORABLE PATRIMONIO



SALTA  
GOBIERNO

## INFORMACIÓN GENERAL

La reserva también es conocida como "Quebrada de Cafayate" y abarca una superficie de 25.000 hectáreas. Fue creada en 1995 a través de la Ley 6808. Su principal objetivo es proteger los recursos, paisajes de la **Quebrada de Las Conchas**, y zonas aledañas. Limita al sur con Los Médanos y al norte con el paraje Alemania. Está surcada a lo largo de 72 kilómetros por la Ruta Nacional 68, a la rivera del río Las Conchas.

Esta **Área Natural Protegida** se caracteriza por su valor natural escénico, geológico y de biodiversidad.

Se ubica al sur de la provincia de **Salta** y está formada por rocas de edad Mesozoica y Cenozoica (60 a 90 millones de años). La continua acción erosiva de las aguas del río Las Conchas dio origen a este accidente geográfico, el cual se caracteriza por un fuerte tono rojizo, señal de la presencia de óxido férrico en su composición.

La erosión realizada por el agua, el viento y la variación de la temperatura moldearon las diferentes formas que se pueden observar en la quebrada. Entre las más conocidas están: La Garganta del Diablo, El Anfiteatro, El Obelisco, Casa de los Loros, El Hongo, Las Ventanas, Los Castillos, El Fraile, El Sapo, etcétera.

Muchas formas de vida que existieron miles de años atrás, quedaron impresas en las rocas. Así, en algunos sectores se pueden encontrar restos fósiles de moluscos (conchas o valvas), peces y anuros.

La flora de la reserva es característica de la ecorregión de Monte de Sierras, Valles y Bolsones. Se pueden apreciar bosques ribereños de algarrobos y churquis (género Prosopis y Acacia), también se observan cactus (géneros Opuntia y Trichocereus), breas, chaguarales y jarillales.

La fauna incluye cóndores (*Vultur griphus*), loros barranqueros (*Cyanoliseus patagonum*), zorros (*Dusicyon sp.*). Se destaca la presencia de mayuatos (*Procyon cancrivorus*) que recorren la vera del río para cazar bagres y sábalos.



## RECOMENDACIONES

- La reserva no posee infraestructura ni servicios para el visitante. Informá al **guardaparque** cualquier eventualidad.
- **NO** escales las formaciones geológicas. Tardaron miles de años en formarse.
- **NO** está permitido cazar, pescar, ni extraer plantas o elementos naturales.
- **NO** encienda fogatas ni arroje cigarrillos.
- **NO** arrojes residuos. Llévelos y arrójelos en lugares habilitados.
- **NO** dibujes o pintes las geoformas.
- Transitá con cuidado y respetá las señales viales.
- Llevá repelente para insectos, agua y una gorra.
- Entre todos debemos cuidar este frágil ecosistema.
- **El guardaparque** es el encargado de proteger y preservar la reserva. Ellos pueden darte la información que necesites.



QUEBRADA DE LAS CONCHAS